

reseñas educativas

una revista de reseñas de libros



Cabero Almenara, Julio (coord.) (2007). Tecnología Educativa. Madrid: MacGraw-Hill.

323 páginas.

ISBN: 978-84-481-5613-8.

Reseñado por María López González
Universidad de Córdoba

1 de diciembre de 2008



A través de sus 323 páginas, *Tecnología Educativa* coordinado por Julio Cabero Almenara trata de ser un giro de tuerca en el mundo de la tecnología. Con formato de manual, la obra tiene tres partes, la primera compuesta por cuatro capítulos, tiene un carácter introductorio en la temática de las tecnologías, a la sociedad del conocimiento y a las corrientes que han ayudado en su gestación y consolidación a lo largo de la historia. En la segunda parte (capítulos 5 al 8) los autores se centran en la temática de los medios de comunicación, yendo de lo más general, -en lo que a medios masivos se refiere-, a lo más concreto o particular de estos. Finalmente en el tercer bloque (capítulos 9 a 17) con un corte didáctico, se abarcan temáticas como la formación de profesores y alumnos en el uso de la tecnología educativa, la organización escolar, la investigación en torno al tema y la calidad de la enseñanza a través de la tecnología. Para terminar se realiza una compilación de toda la bibliografía que podemos encontrar en los diferentes capítulos además de incorporar una sección donde se facilita los datos de los 20 autores participantes, con el fin de satisfacer la curiosidad del lector por algún contenido concreto. Todos los capítulos presentan el mismo esquema: iniciar con una introducción teórica, en segundo lugar proponer al lector una serie de actividades para finalizar con referencias bibliográficas que ayudarán al lector a profundizar en el tema tratado.

Centrándonos en desgranar cada capítulo de esta obra comenzaremos por el firmado por Francisco Martínez Sánchez (capítulo primero). El autor comienza situando el nacimiento de lo que hoy conocemos como nuevas tecnologías (en adelante NNTI) en los años 70 aportando dos corrientes una europea y otra norteamericana. Diferencia ambas corrientes puesto que aquella se centra en los antecedentes claros del desarrollo científico y tecnológico, concretando su interés en factores de tipo social, político o económico, entre otros. Con respecto a la corriente norteamericana apunta cómo los factores antes mencionados son producto de la ciencia y la tecnología, por citar una de las diferencias que apunta en su texto. A partir de estas ideas señala cómo la sociedad necesita de una preparación en el uso de las tecnologías, si lo que se busca es lograr cubrir las expectativas depositadas en ellas. De ahí que apunte la velocidad y la capacidad como principales aspectos que caracterizan a las tecnologías y a la sociedad de la información. La influencia mutua que el autor especifica entre las culturas y los medios de comunicación que se

generan un espacio de carácter multicultural que supera los establecidos por los estados y/o naciones. Por último señala las peculiaridades técnicas de las Nuevas Tecnologías (NNTT) como un rasgo definitorio de la sociedad de la información, que le da un propósito general. En consecuencia, fruto de éste desarrollo están centrándose nuevas profesiones así como nuevos profesionales, que Martínez llama “druidas de la tribu”, en tanto en cuanto son los que crean, producen, genera, desechan... las NNTT que el resto de la sociedad utiliza y/o consume.

El segundo capítulo de éste primer bloque se encuentra firmado por Julio Cabero Almenara, en él hace un recorrido por las diferentes aportaciones que sobre la conceptualización del término Tecnología Educativa (TE) se han realizado, señalando cómo en ella se han integrado diversas corrientes científicas. Históricamente se han determinado tres los momentos de evolución de la TE los cuales relaciona con distintas corrientes. El primero de ellos en el que la preocupación se centra en la inserción de los medios, el segundo con la relación de la TE y la Psicología Conductista y un tercer momento vinculado a la teoría general de sistemas. Sin embargo el autor los puntualiza y sistematiza en 5, los cuales desgrana a lo largo del texto. El primero de ellos corresponde a los momentos iniciales (que algunos llaman prehistoria), donde la preocupación principal es preguntarse por los problemas asociados a la percepción, motivación, diferencias individuales y evaluación además de reconocer qué diferentes estrategias producen diferentes resultados. El segundo momento identificado con la incorporación de los medios audiovisuales a los contextos educativos, siendo el postulado la necesidad de que el docente tenga las herramientas necesarias para desarrollar su labor profesional. Este movimiento ha sido criticado por su simplicidad, aunque como señala Cabero “una enseñanza que movilice diferentes medios,..., tiene características de convertirse en una enseñanza de calidad, pues al alumno se le ofrecen mayor variedad de experiencias y mayores posibilidades de descodificar, y en otros casos de interactuar con la realidad” (16). La introducción de la psicología del comportamiento marca el nacimiento del tercer momento. Desde esta perspectiva la aplicación tecnológica en el aula pretende la planificación psicológica del medio, pues se basa en las leyes que rigen el comportamiento humano. El paso del tiempo nos lleva al cuarto momento marcado por la fundamentación de la TE en la teoría general de sistemas, la cual supuso un cambio en el foco de atención dado que ahora interesa analizar los diferentes elementos que intervienen en la acción, dando una visión más flexible, siendo la labor del tecnólogo diseñar situaciones instructivas, teniendo en cuenta objetivos propuestos, análisis y evaluación de las acciones desarrolladas y determinar las posibles limitaciones. Para finalizar la evolución de la TE en el último momento se señalan las nuevas visiones/orientaciones surgidas al amparo de la psicología cognitiva y el replanteamiento epistemológico del campo educativo en general y del curricular en particular. Finaliza el capítulo haciendo un recorrido por las diferentes conceptualizaciones que se han realizado sobre la TE, para determinar como campo de acción el diseño de situaciones de aprendizaje, la cual le da una perspectiva didáctica a la misma con un carácter abierto.

El capítulo firmado por Jesús Salinas Ibáñez comienza planteando la necesidad de observar las nuevas aportaciones que han surgido en torno a la TE fruto de la evolución de la práctica tecnológica, lo cual ha provocado que las principales dificultades,-enumeradas en el texto, página 31-, se puedan vincular a los últimos tres momentos por los que ha pasado la TE y que Cabero señala en el capítulo anterior de forma sucinta, y que son profundizados en éste. Hablamos de teorías del aprendizaje, la general de sistemas y las de la comunicación. Todas ellas son consideradas por el autor como las tres principales fuentes que sustentan la TE.

El primer bloque finaliza con el capítulo firmado por Mercedes González Sanmamed, el trata de definir y clasificar los medios de enseñanza. Comienza el capítulo

haciendo un repaso por todas las definiciones que se han dado hasta la fecha del concepto medio agrupándolas desde las que dan una visión global hasta las que la ven como un elemento más del currículum, pasando por las que hablan exclusivamente de software y hardware, desde una perspectiva comunicacional o como un recurso didáctico. Finaliza éste apartado estableciendo tres discursos -técnico, didáctico y pedagógico- que agrupan todas las conceptualizaciones. Esta determinación le vale a la autora para analizar los medios como instrumentos culturales, como facilitadores del aprendizaje y como moduladores del currículum. Con respecto al primero de ellos Sanmamed llama la atención pues nos facilita la idea de que el medio puede funcionar como un subsistema del sistema de enseñanza, siendo su función principal facilitar la asimilación de la cultura. Los medios como facilitadores del aprendizaje son entendidos como un “recursos para el pensamiento y la intervención de la realidad” (55) por lo que entiende que el medio es un elemento facilitador del desarrollo de las competencias y estrategias cognitivas del sujeto. Por último los medios en un contexto curricular implica entenderlos como un elemento más del acto didáctico, lo cual implica buscar una congruencia entre ambos. Todos estos aspectos la autora los recoge estableciendo cuatro funciones a los medios, motivadora, estructuradora, informativa e innovadora. A partir de estas funciones y realizando una profunda revisión bibliográfica establece siete criterios taxonómicos de los medios. Por último cierra el capítulo reflexionando en torno a los medios y la mejora de enseñanza.

El bloque segundo se abre con el capítulo firmado por M^a Paz Prendes Espinosa sobre la “selección e integración de medios en la enseñanza”. A partir de las ideas expuestas en el capítulo anterior afirma que la premisa básica de la que va a partir es la de que cualquier medio puede servir a las intenciones didácticas, estableciendo tres elementos comunes a todos los medios -equipos técnicos, mensaje y sistemas de símbolos-. Continúa el capítulo realizando un breve recorrido histórico sobre los medios de enseñanza, apuntando como los estudios iniciales se basaban en la semejanza de los medios a la realidad para pasar después a considerar la importancia en la identificación de los efectos de los medios, para finalizar el recorrido con la fase en la que se plantea a los medios como elemento curricular, temática central del capítulo. La segunda parte del capítulo se dedica a analizar la integración de los medios en la enseñanza formal. Inicia ésta sección señalando las principales barreras que dificultan la penetración de los medios en los centros escolares. A partir de ello determina tres concepciones curriculares que han de sustentar el empleo de los medios como recurso didáctico, -positivista, interpretativa y crítica-, que van a determinar las condiciones que van a mejorar el currículum. Igualmente establece las funciones de los medios así como los criterios para su selección, a raíz de la lectura de la bibliografía en torno al tema.

El capítulo seis firmado por Julio Barroso y M^a del Carmen Llorente versa sobre la alfabetización tecnológica. Comienzan su discurso evaluando y conceptualizando el término, dado el relativismo del que está cargado. Parten de la premisa de que la alfabetización conlleva una integración tanto de la comprensión y expresión oral, lectura, escritura y pensamiento crítico además de la numeración. A partir de ahí hacen un recorrido histórico en torno al concepto para llegar a establecer las siete posibles dimensiones de alfabetización de las cuales emanan las necesidades que provoca la alfabetización digital, y los tres ámbitos de actuación: educación, competencias y compromiso cívico, siendo el primero de ellos el desarrollado en el capítulo. De la bibliografía consultada por los autores indican cuatro funciones básicas del currículum y la alfabetización tecnológica, si bien es un listado abierto y no jerarquizado, de ellas se derivan los contenidos que conforman la cultura tecnológica permitiendo establecer diferencias entre los ambientes de aprendizaje tradicionales y los nuevos. Con respecto a éstos establecen seis categorías de trabajo: operaciones y conceptos básicos; problemas sociales, éticos y humanos; herramientas tecnológicas para la productividad; herramientas

tecnológicas para la comunicación; herramientas tecnológicas para la investigación; herramientas tecnológicas para la solución de problemas y la toma de decisiones.

El capítulo séptimo abarca la temática del diseño y la producción de medios aplicados a la enseñanza, encontrándose firmado por Carmen Fernández Morante. Inicia su intervención volviendo a señalar la dificultad conceptual de la temática de los medios, indicando la complejidad del término (dado la multiplicidad de matices que posee) y la variedad terminológica que lo rodea. A partir de ahí hace un pequeño recorrido por los planteamientos desarrollados para su conceptualización señalando tres perspectivas, una inicial la cual se centraba en la función informativa o comunicativa del medio, un segundo momento en el que la semiótica cobra importancia y finalmente la tercera perspectiva de corte didáctico-curricular. Una vez aclarada la situación terminológica puntualiza los criterios de calidad necesarios para el diseño de medios. Continúa el capítulo señalando las posibilidades didácticas, los distintos tipos/formatos de soporte del audio, imagen fija/ilustraciones, video, animación, hipertextos y sitios Web y los programas informáticos que existen en el mercado – de carácter gratuito-, para poder trabajar con ellos. Finaliza el capítulo estableciendo las etapas que conforman el proceso de diseño de medios de enseñanza: diseño, producción, postproducción y evaluación (señalando que la primera es la más importante y laboriosa de todo el proceso ya que implica: realizar un análisis preliminar de la situación, planificación y temporalización, documentación para producir el medio que se requiere y por último guionización).

Rosabel Roig Vila firma el capítulo 8, último de éste segundo bloque, el cual complementa al anterior dado que versa sobre la evaluación de los medios de enseñanza. Abre el capítulo haciéndose tres cuestiones qué evaluar, quién evalúa y cómo se evalúa. A la primera pregunta trata de conceptualizar el término evaluación dentro del campo de los medios señalando los factores constantes que se van a dar en todas las fases del diseño, es decir: obtención de información, formulación de juicios y toma de decisiones. Estos aspectos le dan pie para definir la evaluación como un “acto de valorar una realidad, formando parte de un proceso cuyos momentos previos son la fijación de las características de la realidad en función del juicio de valor emitido” (126). Cierra esta pregunta especificando los diferentes tipos de evaluación que más se acercan a la concepción de evaluación de tres autores relevantes en la temática que nos compete, Cabero, Marqués y Salinas. La pregunta quién evalúa apunta tres posibilidades: autoevaluación, consulta a expertos y por y desde. La tercera pregunta (cómo se evalúa) es respondida con la misma brevedad que las dos que la preceden. Según la autora esta labor se identifica con los instrumentos que se van a utilizar para la realización de la evaluación propiamente dicha. Cierra el capítulo con un amplio apartado sobre propuestas de evaluación de diferentes medios; para la evaluación de transparencias y diapositivas y de entornos formativos multimedia, hablaríamos de materiales didácticos multimedia y los cursos impartidos en entornos virtuales establece tres aspectos que van a guiar la evaluación: técnicos, pedagógicos y funcionales. Para la evaluación de sitios Web educativos propone los tres indicadores a tener en cuenta: formato, contenido y proceso de aprendizaje. Con respecto a los sitios webs escolares propone una ficha compleja que se puede consultar en la página 133. Los portales educativos se evalúan en función de 20 criterios generales que engloban como mínimo dos sub-criterios y como máximo 8.

Pedro Román y Rosalía Romero comienzan el tercer bloque que conforma el manual, acercándonos a la formación del profesorado en torno a la temática. Comienzan su discurso señalando no sólo la necesidad de una formación específica, dado el cambio de rol del docente, sino también señalando los problemas más frecuentes por la falta de la misma: falta de modelos de formación específica, ausencia de modelos sobre funcionamiento psicodidáctico, tendencia al inmovilismo de los centros, escasez de recursos, costes y la escasez de investigaciones en torno al tema. La predisposición del profesorado hacia las

TIC es un elemento determinante para su desarrollo en los centros ya que en función de la actitud,- señala tres tipos: innovadora, resistentes y líderes-, de los profesores se podrá desarrollar. El grueso del capítulo desgrana por un lado las características y principios que se deben considerar en la formación del profesorado. Para ello establecen como principios generales de la formación y perfeccionamiento del profesorado:

concebirlo como un continuo, integrarlo con los procesos de cambio innovación y desarrollo curricular, conectarla con el desarrollo organizativo de la escuela, integrarlo con los contenidos propiamente académicos y disciplinares, relacionar la teoría y la práctica, buscar un isomorfismo entre la formación que recibirá y las exigencias que posteriormente se le pedirán, individualizada y que debe proporcionar la posibilidad para que los profesores se cuestionen sus propias creencias y prácticas institucionales (147).

Todo ello integrado dentro de una proposición de 11 dimensiones que, todo proceso formativo, debe desarrollar así como de 9 principios que la han de guiar. Posteriormente especifican tanto criterios como habilidades que deben marcar las propuestas de formación inicial y permanente, especificando para ésta última algunos aspectos a tener en cuenta propios de una etapa en la que el docente ya está habituado en su uso en el aula.

El capítulo 10 “Las nuevas tecnologías como instrumentos didácticos” realizado por Beatriz Cebreiro López trata de dar un golpe de tuerca a la utilización de los medios como recurso en las aulas. La autora nos recuerda la presencia de los medios basados en TIC en todos los ámbitos de la vida del sujeto y la necesidad de darles una visión educativa o didáctica. Indica como la irrupción de las nuevas tecnologías han supuesto la modificación en los planteamientos de la educación pues facilitan no sólo una nueva forma de representar la realidad, también potencian el desarrollo cognitivo de los estudiantes. Para evitar confusiones terminológicas señala las características que las NNTT poseen (página 164 y ss.) y lo que suponen con relación a su utilización como instrumento didáctico. Finaliza el capítulo aportando las razones que hacen de los medios un recurso didáctico además de las ventajas que aportan.

Jordi Adell y Yolanda Bernabé en el capítulo 11 tratan la temática del software libre. Los autores comienzan a desgranar su aportación desglosando los términos que implican la temática de software libre hasta llegar a definirla de manera concreta diferenciándolo del binomio software gratuito. Señalan las cuatro libertades a las que se refiere el nombre: libertad de usar el programa para cualquier propósito, de estudiar cómo funciona y adaptarlo a las necesidades,- con la condición de comunicar a la comunidad el código fuente-, de redistribuir copias y de mejorar el programa y comunicar a la comunidad el código fuente para acceder a dichas mejoras. Una vez aclarada la terminología hace un detallado recorrido histórico sobre el origen del software libre para pasar finalmente a establecer relaciones entre éste y la educación, previamente indica las ventajas de la utilización del mismo a nivel general, menor coste, mayor calidad, mayor seguridad, estabilidad,...- para después centrarse en la enseñanza de la informática dado que consideran que es un caso especial. Consideran que facilitan que el estudiante pueda participar de forma activa en proyectos de desarrollo, los cuales les ponen en contacto con diferentes áreas y profesionales de la informática. Finalizan el capítulo aportando una amplia lista de aplicaciones libres tanto de mensajería como de conversión de video, podcasting, etc.

El capítulo 12 nos acerca a la educación a distancia en nuevos contextos socioeducativos de la mano de Domínguez J. Gallego y Catalina Alonso. Comienzan su aportación señalando los tres aspectos que caracterizan la educación a distancia: pedagógicos, sociales, tecnológicos y económicos, para posteriormente hacer un breve

recorrido histórico en torno al tema para tratar, finalmente, de zanjar el debate terminológico en torno a la educación a distancia a través de medios, denominándola e-learning. Señalan cuatro elementos necesarios para el desarrollo de programas de educación a distancia de calidad, a saber: conectividad, capacidad, contenidos y cultura. Centran el resto del capítulo en desgranar todos los aspectos que afectan a la tutoría, ya que consideran que “gran parte del éxito de la educación a distancia, radica en los ‘apoyos’ o ‘facilitadores’ de la instrucción” (202). Posteriormente señalan las ventajas que tiene este sistema formativo desarrollado a través de los recursos tecnológicos. De ahí enlaza con las plataformas de teleformación como nuevo formato de enseñanza a distancia, señalando las ventajas de este nuevo recurso así como los blogs o weblog, además facilita al lector un largo listado de webs interesantes en torno al tema. Finalizan el capítulo apuntando los pasos necesarios para desarrollar propuestas concretas de programas educativos online.

Mercedes González Sanmamed es la autora del capítulo 13, el cual relaciona la innovación de las TIC y la mejora de la calidad de la enseñanza. A lo largo de sus páginas afirma como las tecnologías permiten tener un acceso abierto a la información, de manera que se superen las barreras espacio-temporales a la vez que se democratiza y universaliza la información. Adentrándonos en sus líneas vemos como realiza una enumeración de las razones que justifican la integración de las TIC en la enseñanza: por imperativo tecnológico, responder a las exigencias de la sociedad, ampliar el acceso a la educación y la formación, mejorar la relación entre costes y eficacia en la enseñanza y favorecer la calidad del aprendizaje.

El capítulo 14, realizado por Carlos Hervás y Purificación Toledo, versa sobre las tecnologías como apoyo a la diversidad del alumnado. Establecen en sus líneas la necesidad de estudiar la relación que existe entre las tecnologías y las necesidades educativas especiales. Comienzan el capítulo indicando como los gobiernos, tanto nacional como europeo, son sensibles a esta temática desarrollando diferentes programas de acción además de señalar las ventajas que tienen tal relación, sin embargo apuntan que estas últimas son escasas. Además de ello señalan la necesidad de saber cómo este recurso puede dar respuesta a las necesidades educativas de cada alumno. Finalizan el capítulo señalando los proyectos que se encuentran desarrollando la relación diversidad y nuevas tecnologías como por ejemplo AVANTI, APPSN o TUDOR.

Julio Cabero firma el capítulo 15 titulado “La investigación en el ámbito de la Tecnología Educativa”. Comienza el capítulo indicando las líneas por las que se han desarrollado las investigaciones de este tipo a lo largo de la historia. Desde los estudios comparativos hasta aquellas que poseen un enfoque crítico y sociocultural pasando por enfoques mediacionales-simbólicos. Estos datos hacen al autor proponer un modelo de estudio e investigación que el autor denomina Comparativos. Este tipo de investigaciones siguen que un medio es mejor que otro siendo su principal limitación la falta de información en lo que respecta a la mejora del conocimiento, las destrezas, las actitudes y las formas en que han de utilizarse. A partir de este establece que debemos reflexionar sobre la fundamentación teórica que sustenta la investigación tecnológica, combinar diferentes metodologías a la hora de ponerlas en marcha, plantear problemas reales. Propone finalmente que se realicen estudios de corte sistémico, más que analíticos. Cierra el capítulo proponiendo y analizando líneas de investigación futuras.

El capítulo penúltimo firmado por Mercé Gisbert, Julio Cabero y M^a del Carmen Llorente nos introduce en el papel del profesor y del estudiante en los entornos tecnológicos. Inician el capítulo dando al lector una serie de ideas introductorias en torno al tema las cuales giran en definitiva sobre la consolidación de la sociedad de conocimiento y de la necesidad de determinar el papel que juegan tanto los docentes como los estudiantes en la acción. Consideran que la alfabetización tecnológica debe proveer de una serie de competencias tales como “conocer cuando hay una necesidad de información, identificar la

necesidad de información, trabajar con diversidad de fuentes y códigos de información, saber dominar la sobrecarga de información, evaluar la información y discriminar la calidad de la fuente de información, organizar la información, usar la información eficientemente para dirigir el problema o la investigación, saber comunicar la información encontrada a otros” (267). Finalizan éste apartado apuntando una idea, que irán desarrollando a lo largo del capítulo, la cual no es otra que la falta de capacitación del docente frente al estudiante, siendo según ellos un posible problema a la hora de incorporar las TICS en los procesos de enseñanza-aprendizaje. A partir de aquí divide en dos al capítulo una línea referida al docente y otra al estudiante. En lo que se refiere al primero de ellos determina en tres los roles que los profesores desempeñan: organizativo, social e intelectual, señalando también las destrezas que ha de poseer (guiar a los estudiantes, potenciar que los estudiantes se vuelvan críticos, asesorar y gestionar el ambiente de aprendizaje y acceso fluido) y como han cambiado a partir de los perfiles de los estudiantes. A partir de estos aspectos establecen que los docentes tendrán que desarrollar una serie de funciones que garanticen que los alumnos tengan las mismas garantías durante el proceso de aprendizaje. Estas funciones apuntan serán la evaluadores y seleccionadores de las tecnologías. Para finalizar la temática correspondiente al docente señalan la importancia que tiene la acción tutorial dentro de la integración del alumnado en la alfabetización digital. En lo que se refiere al estudiante comienza señalando las características que lo definen así como las competencias que han de poseer. Para finalizar el capítulo señalan las principales ventajas que los alumnos le encuentran a los recursos tecnológicos (comunicación e intercambio de ideas con otros estudiantes, la magia la y universalidad del acceso a la información desde cualquier lugar, el dinamismos y los nuevos formatos que las TIC aportan a las actividades...)

Carlos Castaño Garrido y M^a del Carmen Llorente Cejudo firman el último capítulo del libro, pero sin dejar de ser igual de importante que los anteriores. A través de sus páginas tratan de establecer la relación existente, y por otro lado necesaria –como ellos señalan-, de la TE y la organización educativa. Igualmente nos acercan a un número de recursos que los docentes pueden emplear para el desarrollo de la docencia. Inician su capítulo señalando, y haciendo referencia al capítulo segundo, cómo no sólo se ha de tener en cuenta a la hora de organizar los recursos tecnológicos el software y el hardware, también se necesita el denominado orgware, el cual entienden como las medidas socioeconómicas, de organización y de gestión de los recursos tecnológicos, dándole además la misma importancia que los dos aspectos anteriores. Establecen dos dimensiones organizativas del trabajo, la primera de ellas a nivel escolar (de centro) y una segunda a nivel comarcal o de distrito (intercentros). Para el desarrollo de ésta última estiman oportuno trabajar a través de centros de recursos. En sus páginas tratan de superar la visión tradicional de estos y plantean su configuración como elementos que den una respuesta pedagógica, didáctica y formativa a los docentes. Igualmente realizan una enumeración de las funciones de los mismos (servicio de información, instrumental, diseño de producción de materiales, selección y evaluación del mismo, formación del profesorado investigación sobre los mismos,...). Apuntan también cómo se han de configurar los centros de recursos, atendiendo a la organización del centro en sí mismo o bien con relación al entorno y los usuarios. En el último apartado del capítulo señalan la influencia que las TIC en la organización educativa centrándose en la Web 2.0 y en los recursos que Internet pone a disposición tanto del alumnado como del profesorado. Vuelven a recordarnos dos aspectos importantes que han provocado los avances tecnológicos, por un lado que la formación de los docentes en este campo, a nivel general, presenta lagunas que evidencia la falta de formación específica, y por otro que el alumnado posee unos conocimientos superiores al profesorado en esta materia. Por último señalan a las blogs, e-portfolios y al video como herramientas para la creación de un contenido y las wiki, los marcadores sociales

colaborativos, las aplicaciones de oficina online y los agregadores como herramientas de estructura colaborativa.

Acerca de el coordinador del libro: Julio Cabero Almenara es catedrático de Didáctica y Organización Escolar impartiendo su docencia en la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad de Sevilla (España), d de Sevilla. Experto en Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la educación. Es director del Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías. Ha impartido un gran número de conferencias tanto en España como en Latinoamérica en torno a las TICS; ha dirigido y participado una gran variedad de proyectos relacionados con esta temática.

Acerca de la autora de la resección: María López González es profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Córdoba, con especialización y experiencia profesional en educación especial y orientación psicopedagógica. En la docencia y la investigación su trabajo se centra en los aspectos educativos, psicosociales y de género de la discapacidad.

Reseñas Educativas/ Education Review publica reseñas de libros sobre educación de publicación reciente, cubriendo tanto trabajos académicos como practicas educativas. Todas las informaciones son evaluadas por los editores:

Editor para Español y Portugués

Gustavo E. Fischman
Arizona State University

Editor General (inglés)

Gene V Glass
Arizona State University

Editora de Reseñas Breves (inglés)

Kate Corby
Michigan State University

Las reseñas son archivadas y su publicación es divulgada por medio de una listserv (EDREV).
Reseñas Educativas es firmante de la Budapest Open Access Initiative.

